

22:11:33

179618

179618



SECRETARIA DE ECONOMIA
COMISION TECNICA
CLASE B65
SUELDO D

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

CREACIONES ESPECIALIZADAS DE ARTES GRAFICAS, S.L.,
de nacionalidad española.

Residente en SAN JUAN DESPI (Barcelona). - Bas Planas, s/n

p o r :

"ESTUCHE PORTA-BOTELLAS"



La presente memoria tiene por objeto la descripción de un estuche porta-botellas, realizado en cartón, para el que se solicita la concesión del privilegio de Modelo de Utilidad para su explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional.

5.-

La finalidad del presente Modelo de Utilidad es servir de soporte y medio de transporte de un conjunto de botellas, especialmente de tamaño pequeño, tal como botellas de cerveza ó bebidas carbónicas, que normalmente se venden en varias unidades.

10.-

De esta forma se consigue una mayor facilidad de almacenamiento, ya que el estuche permite ser situados unos encima de otros, así como una mayor facilidad para el transporte y mejor presentación.

15.-

El estuche está constituido por una pieza de cartón dotada de líneas de doblez, que adopta forma tubular de sección rectangular y presenta en dos de sus caras enfrentadas una serie de orificios en los que se alternan unos de menor tamaño, para paso del cuello de la botella y otros, de mayor tamaño, para paso del cuerpo de la botella. Los orificios de mayor tamaño se corresponden con los de menor tamaño situados en la cara opuesta, de manera que entre ambos orificios enfrentados se sitúa una botella, quedando por consiguiente las botellas colaterales y en posición opuesta.

20.-

Dos de las caras opuestas están prolongadas por uno de sus extremos para constituir, mediante plegado y aproximación de dicha prolongación, un asa para el transporte.

25.-

Por consiguiente, las botellas quedan situadas en posición horizontal, lo cual, como es sabido, es muy conveniente por permitir mantener mojado el tapón el cual, si es de corcho o presenta una junta de corcho, no se reseca manteniéndose indefini-

30.-



damente en condiciones de estanqueidad perfecta.

Por otra parte, al ser el estuche de cartón y por su forma constructiva fácilmente plegable, puede almacenarse vacío, en un reducido espacio.

35.- Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en el plano adjunto, complementario de la presente exposición, se representa una forma de realización práctica que únicamente se incluye con carácter meramente informativo y, por consiguiente, no limitativo del invento.

40.- En el citado plano:

La figura 1 muestra en perspectiva un estuche realizado de acuerdo con el invento.

La figura 2 muestra una sección según un plano vertical del mismo estuche.

45.- La figura 3 muestra el desarrollo de la pieza de cartón.

La figura 4 muestra en perspectiva el estuche plegado para su almacenamiento.

Como se muestra en las mencionadas figuras, el estuche se compone de una pieza de cartón cortada a troquel y dotada de las convenientes líneas de doblez, para determinar los cuatro laterales (1, 2, 3 y 4) de un paralelepípedo que se forma mediante plegado por las líneas de doblez que las limitan; el lateral (1) presenta una solapa (5) destinada a ser pegada junto al borde de la cara interior del lateral (4).

55.- Las caras (1 y 3) presentan en su parte superior una prolongación que forman respectivamente, mediante una línea de doblez, las partes (6 y 7), cada una de las cuales presenta una segunda doblez que limita una parte donde se encuentra situada la ventana ovalada (8), destinada a servir de asa.

60.- Asimismo, las caras (1 y 3) presentan una serie de orificios



circulares de dos diámetros diferentes, dispuestos de forma que se alternan los de menor diámetro (9) con los de mayor diámetro (10); la situación de estos orificios en las caras (1 y 3) se corresponde de manera que los de menor diámetro de una cara queden
65.- enfrentados a los de mayor diámetro de la otra, para que, como se muestra en la figura 2, se puedan situar las botellas (11), encajando su parte más ancha en el orificio mayor (10) y su cuello en el orificio menor (9). Las botellas quedan así dispuestas alternativamente en posiciones opuestas, aprovechando el mayor
70.- espacio posible. Evidentemente la forma circular de los citados orificios no es limitativa, ya que dependen del perímetro de las secciones del cuello y cuerpo de las botellas.

La forma tubular del soporte permite su plegado, como se muestra en la figura 4 para poder ser almacenado en un reducido
75.- espacio cuando no se utiliza, necesitando por otra parte, muy poco tiempo para la colocación de las botellas.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos,
80.- siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial del objeto del invento.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "ESTUCHE PORTA-BOTELLAS" constituido por una pieza de
85.- materia laminar, cortada, plegada y pegada de manera que adopta aspecto tubular, abierta por sus extremos y de forma paralelepípedica, que se caracteriza porque en dos laterales opuestos están practicados una serie de orificios de dos tamaños diferentes, que se corresponden respectivamente con los perímetros de las
90.- secciones del cuello y cuerpo de una botella, cuyos orificios



se alternan en cada cara, correspondiéndole a cada orificio de mayor tamaño de un lateral un orificio de menor tamaño en el lateral opuesto, sensiblemente situado en coincidencia axial con el primero cuando el estuche se encuentra desplegado, para soportar entre cada pareja de orificios correspondientes una botella.

95.- 2ª).- "ESTUCHE PORTA-BOTELLAS" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque los orificios son de forma circular, de dos secciones diferentes, y se alternan en dos laterales enfrentados del soporte los de menor diámetro con los de mayor diámetro.

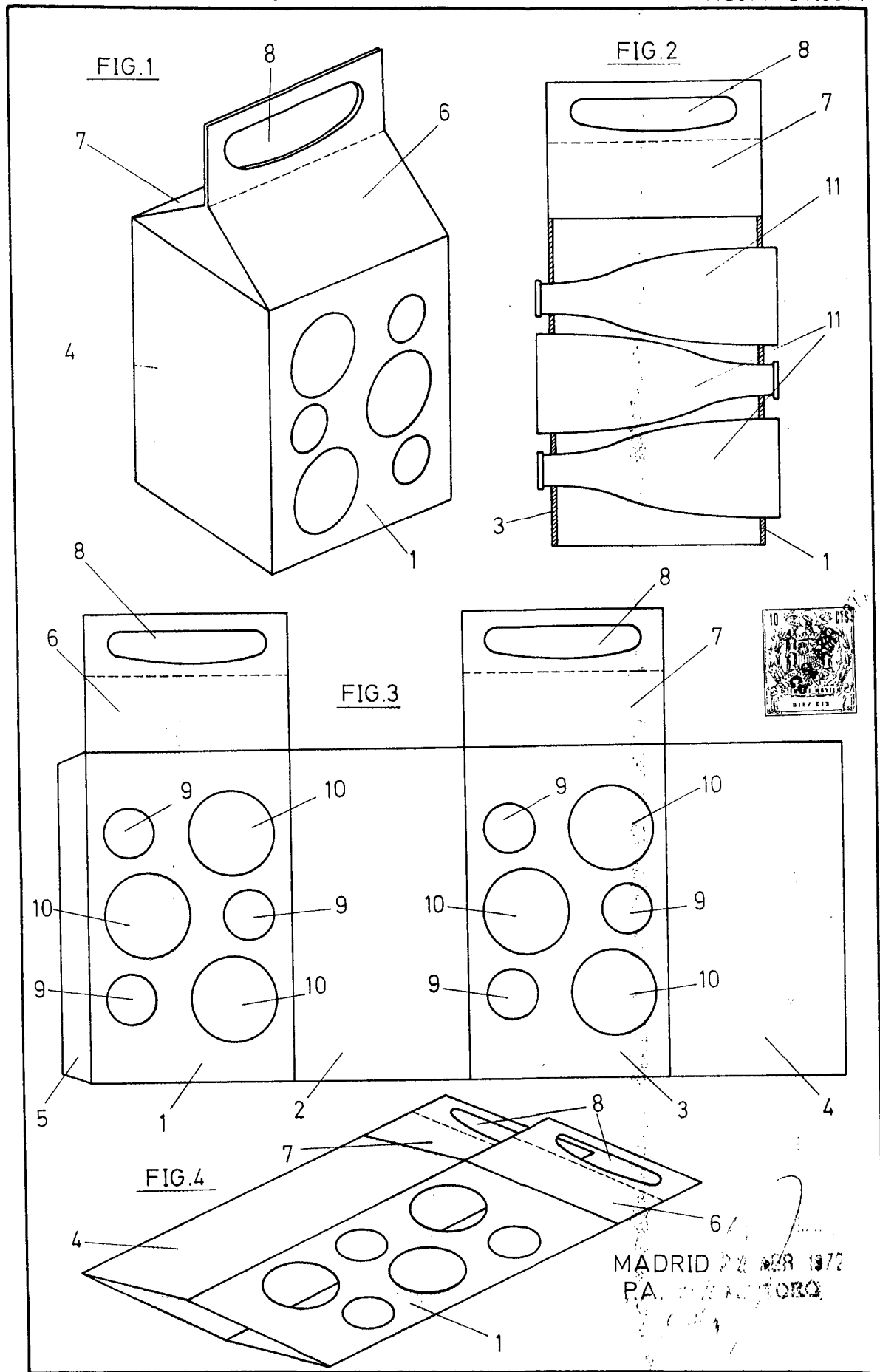
100.- 3ª).- "ESTUCHE PORTA-BOTELLAS" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque dos laterales opuestos presentan una prolongación en uno de sus extremos que constituye dos solapas plegables, de forma que parte de ellas se sitúa contra la misma parte de la otra, en cuyas partes presentan una abertura alargada que constituye un asa.

105.- 4ª).- "ESTUCHE PORTA-BOTELLAS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento diez líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 22 de Abril de 1.972.-

JOSE M. TORO
P.P.



MADRID 22 FEB 1977
P.A. DE PATENTES

ESCALA VARIABLE